

MAT.: APRUEBA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS ENTRE LA I. M. ALGARROBO Y LAURITA GABRIELA NUÑEZ BERRIOS.

ALGARROBO,

0 6 ABR 2023

DECRETO Nº P

1621

VISTOS:



- 1. Las facultades contenidas en la Ley 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3. DFL N° 228-19.321 de 16.09.94, (Aprobación Planta Municipal).
- 4. Decreto Alcaldicio Nº 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
- **5.** Decreto Alcaldicio 2.901 de fecha 16.12.2022; Aprueba Acuerdo de Concejo N° 180 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria de Concejo N° 35 de fecha 14.12.2022.
- **6.** Decreto Alcaldicio 2.935 de fecha 22.12.2022; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
- 7. Certificado Disponibilidad Nº 617/2023.
- 8. Contrato suscrito con fecha 05.04.2023, entre la llustre Municipalidad de Algarrobo y Laurita Gabriela Núñez Berrios.

CONSIDERANDO:

I. Memorándum N° 140 de fecha 30.03.2023, enviado por Directora de Desarrollo Comunitario Sra. María Consuelo Gutiérrez Berrios, al departamento de Recursos Humanos.

DECRETO:

I. Apruébese Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, y Doña Laurita Gabriela Núñez Berrios, Cédula de Identidad Nº chileno, nacido el de Decoradora de Eventos, con domicilio en la laurita Gabriela Núñez Berrios.

para que preste sus

servicios, realizando los cometidos mencionados en el contrato, **el día 02 de abril 2023,** por la suma total de **\$270.000.-** (doscientos setenta mil pesos) brutos.

II. El gasto que genere el presente contrato se imputará en la cuenta presupuestaria 215-21-04-004 "PRESTACIONES DE SERVICIOS PROGRAMAS COMUNITARIOS" del Presupuesto

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE VARCHIVESE

SECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO ALCALDE

JLYM/PFMM/U.C./MCGB/PYU/jmm.

<u>DISTRIBUCIÓN:</u>

- Dirección de Adm. y Finanzas.
- Dpto. Recursos Humanos.
- Archivo

(1)

(1) (2)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

RECEPCIÓN: 0 6 ABR 2023

FECHA SALIDA: 1 0 ABR 2023.
OBSERVACIÓN Nº